

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 13 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA MÚLTIPLE.- RELATIVA A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMERO LPE-SA-ST-0020-05/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO AVANZADO PARA EL MONITOREO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO DE OAXACA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE TURISMO; Y LPE-SA-SA-0021-05/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE FALSO TECHO TIPO PLAFÓN MODULAR DEL COMPLEJO CIUDAD ADMINISTRATIVA "BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS", SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.....**PÁG. 2**

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA 22/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/SOPORTEINTEGRALSAP/22/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE INTEGRAL DEL SISTEMA SAP GRP, ORIENTADO A LA GESTIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA.....**PÁG. 3**

CONVOCATORIA 23/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/DISEÑOSISTEMADEATENCIÓN/23/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA, CONTROL DE ACUERDOS Y ASISTENCIA, GEORREFERENCIADA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA.....**PÁG. 4**



ADMINISTRACIÓN

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Convocatoria Múltiple

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción I y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de estos concursos, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con las siguientes modalidades de contratación:

Número de identificación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del fallo	Unidad de Medida
LPE-SA-ST-0020-05/2026	10:00 horas 15 de mayo de 2026	10:00 horas 19 de mayo de 2026	A más tardar el 29 de mayo de 2026	Servicio
Objeto	Contratación del servicio integral para el desarrollo e implementación del sistema electrónico avanzado para el monitoreo de información turística en el Estado de Oaxaca	Secretaría de Turismo		
LPE-SA-SA-0021-05/2026	11:00 horas 15 de mayo de 2026	11:00 horas 19 de mayo de 2026	A más tardar el 29 de mayo de 2026	Servicio
Objeto	Contratación del servicio integral de mantenimiento de falso techo tipo plafón modular del complejo Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"	Secretaría de Administración		

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/> en esta misma fecha, así mismo se comunica que la sede designada para realizar los actos de Junta de aclaraciones y Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será en el Auditorio del Departamento de Almacén sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección
"El Respeto al Derecho Al voto es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES
Lic. Sara Zarate Santiago
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2028

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 13 de mayo de 2026



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Ciudad
Limpia

LATIDOS
vecinales

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

"2026, Año del Bicentenario del Nacimiento de Margarita Maaza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación"
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OFICINA MAYOR-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Licitación Pública Estatal Presencial)

Convocatoria: 22/2026

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas-Oficialía Mayor-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1, párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14 y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2026, PRIMERO y DÉCIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 21 de enero del año 2025 y publicado en la gaceta municipal del mes de enero de 2025, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación de servicios profesionales para el soporte integral del sistema SAP GRP, orientado a la gestión financiera, presupuestal y administrativa del Municipio de Oaxaca de Juárez, con base en los siguientes términos:

Número de licitación		Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo	
LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/SOPORTEINTEGRALSAP/22/2026		18 de mayo de 2026 10:00 horas	21 de mayo de 2026 10:00 horas	28 de mayo de 2026	
Partida.	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad
Única	Contratación de servicios profesionales para el soporte integral del sistema SAP GRP, orientado a la gestión financiera, presupuestal y administrativa del Municipio de Oaxaca de Juárez.			SERVICIO	1

La licitación comprende una partida única y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-servicios> así como en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos de los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la junta de aclaraciones, acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el salón Expositivos del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquier duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 10:00 horas del día 15 de mayo de 2026, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será español; la moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: Se otorgará anticipo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 13 de mayo de 2026.

ATENTAMENTE

Lic: Luis Angel Espejel García
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.





MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
"2026, Año del Bicentenario del nacimiento de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación"
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OFICIALÍA MAYOR-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Licitación Pública Estatal Presencial)

Convocatoria: 23/2026

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas-Oficialía Mayor-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1, párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 1, 7, 8, 9, 14 y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2026, PRIMERO y DÉCIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 21 de enero del año 2025 y publicado en la gaceta municipal del más de enero de 2025, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación de servicios profesionales para el diseño, desarrollo e implementación del Sistema Integral de Atención Ciudadana, Control de Acuerdos y Asistencia Georreferenciada del Municipio de Oaxaca de Juárez, con base en los siguientes términos:

Número de licitación		Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo	
LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/DISEÑOSISTEMADEATENCIÓN/23/2026		18 de mayo de 2026 11:30 horas	21 de mayo de 2026 11:30 horas	28 de mayo de 2026	
Partida.	Descripción		Unidad de Medida		Cantidad
Única	Contratación de servicios profesionales para el diseño, desarrollo e implementación del Sistema Integral de Atención Ciudadana, Control de Acuerdos y Asistencia Georreferenciada del Municipio de Oaxaca de Juárez.		SERVICIO		1

La licitación comprende una **partida única** y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-servicios>, así como en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos de los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la junta de aclaraciones, acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el salón-Expositores del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquier duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 11:30 horas del día 15 de mayo de 2026, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será español; la moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: **No se otorgará anticipo.**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 13 de mayo de 2026.

ATENTAMENTE

Lic. Luis Ángel Espejel García
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, MISIÓN 2015-2027

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.